DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Marmato, Caldas, 1.º de octubre de 2026

Señor
YHON JAIRO MORENO VALENCIA
Asistente Administrativo
E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Marmato, Caldas
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 379-2026 ESEMAR

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le informa que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 379-2026 ESEMAR**,** suscrito con EILHYN DAHIANA NIETO CARDON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.055.478.537, cuyo objeto es: **"**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL DE ENFERMERÍA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN Y EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO, COMPRENDIENDO LA RECEPCIÓN Y PREPARACIÓN DEL USUARIO, LA TOMA Y REGISTRO DE SIGNOS VITALES, LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS ORDENADOS POR EL PROFESIONAL TRATANTE, LA ASISTENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REALICEN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DEL USUARIO EN LOS TRASLADOS ASISTENCIALES, CON AUTONOMÍA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPIOS DE SU PERFIL OCUPACIONAL Y CONFORME A LOS PROTOCOLOS INSTITUCIONALES ADOPTADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019."

En mérito de lo anterior, a partir de la aceptación de la presente designación queda obligada a cumplir las funciones previstas en la cláusula de supervisión del contrato, en el Estatuto de Contratación de la entidad y en los artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, en especial verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, revisar los informes del período y expedir las certificaciones de cumplimiento requeridas para el trámite de los pagos.

Mónica E Morales C.
MONICA EUGENIA MORALES CARMONA
Gerente
E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato

Acepto;

YHON JAIRO MORENO VALENCIA
Supervisor designado
Asistente Administrativo -E.S.E. Hospital San Antonio de Marmato